

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE FUTUTEXSA, FUTURE TEXTILES S.A.,  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

**Señores Accionistas de Fututexsa:**

Como Gerente General cumplo con el deber de presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico de la empresa, correspondiente al año 2016:

Fututexsa, como se expresa en el Informe de Gerencia del año anterior lamentablemente, todos los esfuerzos realizados para continuar con la producción de la empresa no fueron suficientes por el incumplimiento de las fuentes financieras comprometidas a proveernos de capital de operación. Solicitud que con suficiente antelación presentamos a nuestros banqueros que participaron con Fututexsa en su reactivación industrial y comercial desde agosto del 2008, en que generaba ingresos por ventas que superaban los US\$ 2'000.000 anuales, lo cual daba a la Dirección de la compañía la absoluta seguridad de invertir recursos propios hasta en activos fijos, seguros de contar con el financiamiento ofrecido para fondos de operación.

Esta sorpresiva realidad, llevó a la Gerencia a considerar como única solución aprovechar el mínimo funcionamiento que la mantenía viva a la empresa y ponerla a la venta. Después de varias y largas gestiones conseguimos que un grupo relacionado con la labor textil se interesara y en el mes de octubre del año 2014 se concretó la venta de la maquinaria y equipo; y, la mayor parte del Inventario a los nuevos dueños.

El personal de la planta industrial laboró por cuenta de Fututexsa hasta el 31 de diciembre de 2014, fecha en la que fueron debidamente liquidados y reconocidos sus años de servicio, antes de ingresar al rol de la nueva empresa.

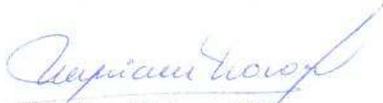
Posterior a esto, la empresa ha venido funcionando a nivel administrativo centrandose su gestión en la recuperación de cartera, labor que ha resultado infructuosa debido a la grave crisis económica que atraviesa el país que ha afectado gravemente al sector textil, por lo que la mayoría de los clientes que se encuentran en mora no tienen recursos para pago inmediato, existiendo algunos que han declinado en continuar en la línea textil; por lo que la única vía de recuperación que tiene Fututexsa es el inicio de acciones legales, lo que implica incurrir en gastos para su gestión que no pueden ser cubiertos ya que la empresa actualmente no tiene fuentes de ingreso.

La consecuencia de lo expuesto se ve en el resultado de la grave iliquidez el Estado de Resultado Integral con una grave Pérdida que aumenta la Pérdida Acumulada existente de los tres últimos años que no se contó con fondo de operación.

Con todo el pesar después de diez años de lucha, queda la satisfacción de haber dado la cara a semejante situación y librado a la empresa de la lógica quiebra, para lo cual se debieron utilizar recursos de los socios ahorrados por toda una vida.

Por lo expuesto, ésta Junta General en vista de las circunstancias a las que ha llegado la compañía, considero que conforme lo expresado en el Informe del año anterior se debería analizar su disolución voluntaria y proceder con su liquidación.

De los señores accionistas,



**Myrian Noboa M.**  
**GERENTE GENERAL**